

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9956 *Resolución de 28 de octubre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de octubre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0922	dólares USA.
1 euro =	115,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4382	coronas danesas.
1 euro =	0,89950	libras esterlinas.
1 euro =	309,46	forints húngaros.
1 euro =	4,3307	zlotys polacos.
1 euro =	4,5005	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8620	coronas suecas.
1 euro =	1,0855	francos suizos.
1 euro =	9,0445	coronas noruegas.
1 euro =	7,5068	kunas croatas.
1 euro =	68,7678	rublos rusos.
1 euro =	3,4058	liras turcas.
1 euro =	1,4424	dólares australianos.
1 euro =	3,4841	reales brasileños.
1 euro =	1,4623	dólares canadienses.
1 euro =	7,4053	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4687	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.253,76	rupias indonesias.
1 euro =	4,2121	shekel israelí.
1 euro =	72,9575	rupias indias.
1 euro =	1.251,01	wons surcoreanos.
1 euro =	20,5575	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5960	ringgits malasios.
1 euro =	1,5296	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,995	pesos filipinos.
1 euro =	1,5229	dólares de Singapur.
1 euro =	38,282	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1610	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de octubre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.